

San José, 26 de febrero de 2015

DGAC-UPLA-OF-038-2015

Señora
Marcela Aragón Sandoval
Gerente Fiscalización Servicios de Infraestructura
Contraloría General de la República

Asunto: Modificaciones al Plan Operativo Institucional 2015

Estimada señora:

Le extiendo un cordial saludo y a la vez me permito hacer de su conocimiento las modificaciones que se ha definido realizar al **Plan Operativo Institucional 2015**, cabe señalar que las mismas se han plantado de conformidad con la propuesta de Presupuesto Extraordinario N° 1, mismo que ha sido aprobado por el Consejo Técnico de Aviación Civil, de conformidad con el oficio CETAC-AC-233-2015 con fecha 26 de febrero de 2015, el cual transcribe el Artículo décimo de la Sesión Ordinaria 15-2015 (ver anexo).

De conformidad con la solicitud planteada mediante el oficio DGAC-IA-OF-0088-2015 con fecha 06 de febrero de 2015 (ver adjunto), suscrito por la Ing. Ana Yancy Paniagua Coordinadora a.i. de la Unidad de Infraestructura Aeronáutica, se detalla seguidamente la propuesta de modificaciones por realizar a los objetivos estratégicos previamente aprobados en el POI:

Metas por Eliminar:

Objetivo Estratégico	Meta del Indicador
Promover el desarrollo del nuevo Aeropuerto Internacional del Área Metropolitana.	Elaborar el 20% de los términos de referencia para la contratación requerida para la elaboración del Plan Maestro para el Nuevo Aeropuerto Metropolitano.
Justificación: Conforme los acuerdos CETAC-AC-0499-2014 y CETAC-AC-1406-2014 (ver adjunto), se establecen modificaciones del proceso contractual de la meta de los estudios de emplazamiento del aeropuerto que conllevan al retraso de la obtención del resultado de los estudios y siendo que dichos estudios son requeridos para la elaboración de los términos de referencia del Plan Maestro y que a la fecha no se ha gestado la contratación de los estudios preliminares por medio de COCESNA, se puede concretar que los términos de referencia del Plan Maestro no darán inicio en el año 2015.	

Objetivo Estratégico	Meta del Indicador
Promover el desarrollo del nuevo Aeropuerto de la Región Brunca.	Contar un avance del 50% del Estudio Socioeconómico para el Aeropuerto de la Región Brunca.
Justificación: Conforme al acuerdo CETAC-AC-1404-2014 (ver adjunto), se establece la no continuidad del proyecto, por cuanto en junio 2014 se envió por primera vez a la Dirección General el análisis que el equipo del proyecto realizado en donde se incluye la recomendación de adjudicación, para el 27 de junio de 2014 con traslado de correspondencia DGAC-DG-TC-N.863-2014 la Dirección General devuelve el análisis indicado anteriormente y solicita que se realice un informe para el CETAC que aclare la situación actual del proyecto con el fin de continuar con esta adjudicación, considerando la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad de las áreas de las Esferas y su afectación con el proyecto. Para el 28 de noviembre 2014 se declara, por parte del CETAC, desierta la licitación mediante acuerdo CETAC-AC-1404-2014 y solicita a OACI la devolución de los fondos destinados para este contrato, luego de que el equipo de proyecto presentará en Octubre 2014, por segunda ocasión el análisis de ofertas, se indica que: <i>"se analiza por parte de los señores Directores del Consejo Técnico el tema de desarrollar un nuevo aeropuerto internacional en la Región Brunca, y considerando que en esta zona se han encontrado esferas arqueológicas lo que ocasionaría una redirección del proyecto por su posición geográfica, además de que el país no está en condiciones de desarrollar varios aeropuertos internacionales a la vez, en virtud de que los recursos son limitados y para fortalecer el turismo a nivel nacional es necesario mejorar las condiciones de los aeropuertos pequeños de cada región" ...</i>	

Metas por Incorporar:

Objetivo Estratégico	Meta del Indicador
Desarrollar la actualización e implementación del Plan Maestro del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (AIDOQ), con miras a promover el éxito del proceso de Certificación de ese Aeropuerto, así como el aseguramiento de la seguridad operacional en el Aeropuerto.	100% ejecución del Proyecto de Contingencia "Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ".
Justificación: En aras de cumplir con el objetivo específico N°1 del proyecto "Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ" que indica: Mejorar la capa de rodamiento (pista de aterrizaje ...)", ante el tiempo de demora de generación de resultados del proyecto principal, se gestiona la intervención urgente de la pista, por cuanto la misma presenta un grado de deterioro alto y acelerado generando un riesgo operacional con un nivel de ocurrencia alto y consecuencias devastadoras. Actualmente la pista principal presenta problemas como agrietamiento, piel de cocodrilo con severidad alta y fisuras en el pavimento asfáltico por lo que se requiere un mantenimiento urgente para prevenir problemas operacionales y de seguridad. Asimismo para satisfacer los requerimientos de este Aeropuerto y cumplir con el manual de Aeropuertos (anexo 14) de la Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I.).	

La estructura del pavimento ya ingreso a la sección de la curva de deterioro en la cual una intervención menor no brinda solución alguna y en la cual el proceso de deterioro se acelera generando los desprendimientos de material que se han venido presentando, desprendimientos que ponen manifiestamente en riesgo la operación del aeropuerto.

Los problemas que se han venido presentando en la pista implican una atención prioritaria y emergente por cuanto el riesgo es muy alto; la contrariedad radica en que la vida útil del pavimento de la pista a llegado a cumplir su plazo, generando desprendimientos de material en bloques de diversos tamaños, esta situación se genera como un efecto normal de degradación del asfalto que al haber llegado a su punto máximo de fatiga, pierde incluso su condición de adherencia con las capas inferiores, generando así que al momento de verse sometido a fuerzas puntuales y de gran magnitud como lo son, las que transmiten las turbinas de los aviones, se den los desprendimientos que se han venido presentando.

El proyecto dio inicio en el 2014 y se esperaba su conclusión en ese año, sin embargo fue suspendido debido a resultados de calidad en apariencia no acordes con lo solicitado en el pliego de condiciones, actualmente el proyecto se encuentra en elaboración de pruebas de auditoraje por parte del LANAMME, conforme reza en el pliego de condiciones en caso de contar con resultados de calidad dudosos. Por lo que el monto deberá ser cancelado en el 2015 una vez reanudado y concluido.

Prioridad: Alta, de no concluirse las obras se estaría incumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones de ejecución. Adicional a lo anterior, la seguridad operacional se vería menoscaba pudiendo generar demandas millonarias en caso de presentarse algún percance por el estado de la pista.

Objetivo Estratégico	Meta del Indicador
Desarrollar la actualización e implementación del Plan Maestro del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (AIDOQ), con miras a promover el éxito del proceso de Certificación de ese Aeropuerto, así como el aseguramiento de la seguridad operacional en el Aeropuerto.	Alcanzar el 100% de la primera fase de expropiaciones requeridas en el AIDOQ para cubrir la ampliación de pista y reza dando cumplimiento al Plan Maestro del AIDOQ.
Justificación: En los años 70 el Banco Centroamericano concede un préstamo al Gobierno de Costa Rica para la construcción del aeropuerto de Liberia, entonces bautizado con el nombre de Tomás Guardia, mismo que fue oficialmente inaugurado en enero de 1975. En ese momento, contaba con una pista pavimentada de 1.216 m x 30 m de orientación 70°/250° sin balizamiento. Al sur de la pista se construyó una pequeña terminal de pasajeros y dos hangares. Con el fin de recibir aeronaves de mayor capacidad se elabora el plan maestro que actualmente se encuentra vigente, el cual teniendo en consideración los elevados costos de las adquisiciones de terrenos, genera el desarrollo del aeropuerto en fases, siendo que actualmente la fase próxima incluye las ampliaciones de pista, se considera necesario la expropiación de terrenos en la inmediatez a efectos de poder generar los estudios pertinentes para la ejecución del proyecto. Prioridad: Alta, considerando las fases de desarrollo del aeropuerto como la expansión del mercado hacia destinos más lejanos, se hace imperante la adquisición de terrenos a efectos de generar la apertura del mercado como respetar lo establecido en el plan maestro aprobado para el desarrollo del Aeropuerto. En caso de no lograr concretar las expropiaciones requeridas se estarían limitando las operaciones del aeropuerto y por ende los ingresos que genera dicha ampliación.	

Objetivo Estratégico	Meta del Indicador
Promover el desarrollo del Plan de Aeródromos Locales para propiciar mejora en la infraestructura y los servicios que brindan, así como en la seguridad operacional.	100% ejecución del proyecto: Rehabilitación de la Pista del Aeródromo de Drake
Justificación: Actualmente se enfrenta una condición de riesgo en el Aeródromo por el deterioro en que se encuentra la superficie de rodaje, está en muy mal estado, lo que genera desde el punto de vista de seguridad operacional un riesgo alto, aspecto constatado a finales del año 2014. Debido a la condición mencionada se incumple con la Normativa Internacional contenida en el Anexo 14 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional: Aeródromos. Esta condición pone en riesgo la seguridad de todos los vuelos que entran y salen de dicho Aeródromo. El Aeródromo de Drake pertenece al Estado Costarricense y es operado por la Dirección General de Aviación Civil, por cuanto es a esta dependencia estatal a quien corresponde mantener en condiciones adecuadas este inmueble, con el fin de que pueda continuar dando servicios de aeronavegación seguros a todos sus usuarios, se requiere mejoramiento de la superficie de pista para garantizar la seguridad operacional. En caso de la no ejecución de este proyecto, se estima un incremento en el deterioro de la superficie lo cual provocaría un daño a la estructura de pavimentos reflejando un gasto mayor en obras y un cierre de operaciones del emplazamiento debido a seguridad operacional. Prioridad: Alta, este Aeródromo es importante en la operación turística de la zona, como vía rápida de comunicación con la comunidad específica, al contar esta con una sola carretera de acceso. Con la realización de este proyecto se podrá atraer mayor cantidad de turismo a la zona, reducir el riesgo de posibles accidentes o incidentes aéreos que puedan ser causados por las dimensiones y estado de la superficie de ruedo no acordes con las normativas existentes.	

Objetivo Estratégico	Meta del Indicador
Promover el desarrollo integral del Aeropuerto Tobías Bolaños Palma (AITBP) de conformidad con las necesidades de infraestructura requeridas para propiciar la seguridad operacional en su utilización.	100% ejecución del proyecto: Construcción de Muro de Contención en AITBP
Justificación: A finales de la época de invierno del año anterior, se debió de atender en calidad de urgencia a nivel de anteproyecto la solución constructiva a la problemática de estabilización de taludes que se generó en las aproximaciones de las calles perimetrales del AITBP. El Aeropuerto presenta en el sector oeste, problemas con la estabilización de sus taludes, debido a esto se produce un levantamiento en la presión de poros reflejando un desplazamiento del suelo que aflora en la calle vehicular. Dicho desplazamiento ya mostró daños, a raíz del aumento en la precipitación promedio diaria, cuando un cabezal de desfogue de las pluviales fue desplazado por la fuerza de arrastre del agua, generando daño incluso en la malla perimetral. El camino vehicular existente en este sector del Aeropuerto, es esencial para comunicar el sector norte del aeródromo con el sector sur, éste es el único acceso a los futuros hangares del sector sur y es de suma importancia para la vigilancia del aeropuerto. Hoy en día el daño llega hasta la estructura del pavimento, en caso de no ejecutarse este proyecto se terminaría de destrozar el resto de la estructura de pavimentos generando una modificación en el alcance del objeto actual reflejándose en un gasto mayor. Por lo anterior se requiere la construcción de muros de retención y reparaciones de vías dañadas producto de las lluvias en el AITBP.	

Prioridad: Alta, este Aeropuerto es importante en la operación de la zona, el área de afectación permite suministrar el medio de comunicación con el cual se mantienen los controles de seguridad entre el sector norte y sur del aeropuerto, este es el único acceso a la colindancia sur del aeropuerto (sin afectar la operación) razón por la cual el proyecto adquiere una importancia medular en el buen funcionamiento del lado aéreo.

Al ser un proyecto que involucra canalización de aguas de lluvia, es de urgencia su construcción previa al ingreso del invierno, a efectos de que el daño no se incremente como que la obra no sea ejecutable. En caso de no realizarse el proyecto se estaría propiciando la pérdida de vías de comunicación para el ingreso a los hangares del sur y los recorridos requeridos tanto por personal de fuerza aérea como de la DGAC.

Objetivo Estratégico	Meta del Indicador
Promover el desarrollo integral del Aeropuerto Tobías Bolaños Palma de conformidad con las necesidades de infraestructura requeridas para propiciar la seguridad operacional en su utilización.	Alcanzar el 100% de avance en la ejecución de la consultoría que integre estudios técnicos y diseño de una solución integral del sistema eléctrico para el AITBP.
Justificación: La Institución había iniciado la etapa constructiva de este proyecto, sin embargo el mismo fue suspendido y mediante un proceso legal se definió por parte de las autoridades institucionales rescindir el contrato que se encontraba vigente y dar inicio a una nueva contratación, con la incorporación de la solución integral para el aeropuerto, para lo cual se requiere la generación de consultorías principalmente debido a la carencia de software y escaso personal o por tratarse de estudios altamente especializados. Como parte de los estudios preliminares, estas consultorías son requeridas debido en algunos casos a la carencia de software y escaso personal o en otro caso se debe a estudios altamente especializados, que conllevan una serie de instrumentos de laboratorio sumamente costosos de adquirir para un único evento. Consultorías profesionales de diseño para sistemas electromecánicos contra incendios, plantas de tratamiento de aguas, estudios técnicos civiles en mecánica de suelos y rocas, hidrológicos, ambientales, entre otros. La institución ha ejecutado etapa constructiva de este proyecto, sin embargo el mismo fue detenido y se tomó la decisión por parte de las autoridades institucionales de rescindir el contrato que se encontraba vigente y dar inicio a una nueva contratación, con la incorporación de la solución integral de muchas de las necesidades actuales del aeropuerto, con el fin de la optimización de recursos. Prioridad: Muy alta prioridad tanto para el CETAC como para las instalaciones del AITBP. Si esta fase del proyecto no se ejecuta en un corto tiempo, no se podrá generar el proyecto que pretende dotar de los servicios básicos a los nuevos hangares del lado sur oeste, con el agravante de que estos terrenos ya fueron cedidos a los diferentes permisionarios. En caso de no ejecutarse el proyecto no se podrán eliminar los obstáculos de calle de rodaje Alfa 4, para aeronaves de cola alta. Actualmente cada estudio se encuentra en etapa de redacción de las especificaciones técnicas de cada una de las especialidades que son requeridas para conformar el proyecto integral.	

Objetivo Estratégico	Metas del Indicador
Desarrollar obras de infraestructura en los diferentes aeródromos que cumplan con los estándares y controles de calidad requeridos, mediante la contratación de laboratorios de materiales que realicen las pruebas necesarias para garantizar que se cumpla con las especificaciones previamente definidas.	Alcanzar el 100% de avance en la ejecución de la consultoría de pruebas del control de calidad en el proyecto Mejoramiento de la Plataforma en la Posición del Puente de Abordaje 3.
	Alcanzar el 100% de avance en la ejecución de la consultoría de pruebas del control de calidad en el proyecto Rehabilitación de la Pista del Aeródromo de Drake.
	Alcanzar el 100% de avance en la ejecución de la consultoría de pruebas del control de calidad en el proyecto Construcción de Muro de Contención en AITBP.
Justificación: En razón de desarrollar estos proyectos se requiere generar la contratación de un laboratorio de materiales para que sean realizadas las pruebas de control de calidad, tanto para efectos de verificar la calidad de los materiales producto de la construcción como para el pago respectivo. En el caso específico de control de calidad se requiere a efectos de demostrar en torno al control de obra como avances de pago que la calidad de la obra a entregar sea la solicitada por parte de la Administración, no obstante siendo que la Dirección General de Aviación Civil, no cuenta ni con los equipos ni los técnicos requeridos para la elaboración de las pruebas, las mismas deben de ser contratadas mediante consultorías que brinden tanto el soporte de equipo mecánico como personal-técnico.	

Objetivo Estratégico	Meta del Indicador
Propiciar condiciones salubres y cumplimiento de la Ley 7600 para beneficio de los funcionarios y usuarios mediante la remodelación de las Unidades de Planificación y Operaciones Aeronáuticas.	100% ejecución del proyecto: Remodelación de las Unidades de Planificación y Operaciones Aeronáuticas.
Justificación: Siendo que las condiciones de hacinamiento de los funcionarios de las Unidades de Planificación y Operaciones Aeronáuticas inciden en el ambiente laboral sano, según se ha establecido por regulaciones de Salud Ocupacional, la necesidad de mejoramiento de las áreas de dichas Unidades es imperante. Además, los espacios actuales no cumplen con los requisitos de la Ley 7600 y la Ley de Salud Ocupacional vigentes, por cuanto en caso de no asignarse el contenido se estaría sometiendo al personal de dichas unidades a condiciones laborales no adecuadas. El proceso de licitación que se efectuó en el 2014 resultó infructuoso, debido a errores no subsanables por parte de los oferentes, como incongruencias en las ofertas económicas, conllevando a iniciar nuevamente el proceso de licitación y su ejecución en el 2015.	

Se presenta seguidamente un cuadro resumen que refleja el origen y aplicación de los fondos presupuestarios para dar contenido a los objetivos citados, de conformidad con la solicitud de presupuesto extraordinario planteada.

CONSEJO TECNICO DE AVIACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL				
DEPARTAMENTO FINANCIERO				
ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS				
Origen				
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transf Corr Sector Public	2.175.587.025,70		
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transf Capital Sector Pub	1.270.700.000,00		
	Total del Ingreso	3.446.287.025,70		
Aplicación				Fuente de Financiamiento
PROGRAMA 3		DPT 30		
Estudios control calidad Plataformma puente 3 AIDOQ	servicios de Ingenieria	1-04-03	10.201.813,00	1,4,1,1
Estudios control calidad pista principal AIDOQ	servicios de Ingenieria	1-04-03	7.000.000,00	1,4,1,1
Control de calidad Planificación-operaciones	servicios de Ingenieria	1-04-03	320.000,00	1,4,1,1
Estudios de calidad Drake	servicios de Ingenieria	1-04-03	9.500.000,00	1,4,1,1
Control de calidad MuRO AITBP	servicios de Ingenieria	1-04-03	8.000.000,00	1,4,1,1
Remodelación planificación operaciones	Aeropuertos	5-02-01	199.000.000,00	1,4,1,1
Consultoria para diseños sistema electrico AITBP	servicios de Ingenieria	1-04-03	100.000.000,00	1,4,1,1
Mantenimiento y Reparación en la pista principal del AIDOQ	Aeropuertos	5-02-05	636.000.000,00	1,4,1,1
Mejoramiento Aeródromo de Los Chiles	Aeropuertos	5-02-05	379.000.000,00	2,4,1,11
Mejoramiento de coto 47	Aeropuertos	5-02-05	651.700.000,00	2,4,1,11
Mejoramiento del aeródromo de Drake	Aeropuertos	5-02-05	163.000.000,00	2,4,1,11
Muro de contención AITBP	Aeropuertos	5-02-05	77.000.000,00	2,4,1,11
PROGRAMA 3		DPT 33		
Expropiación	terrenos	5-03-01	631.136.744,00	1,4,1,1
justi precio	terrenos	5-03-01	1.625.447,00	1,4,1,1
PROGRAMA 2		DPT 23		1,4,1,1
Aeris reclamos administrativo imp sal	indemnizaciones	6-06-01	141.803.021,70	1,4,1,1
Comisión Nacional de Emergencias	Transferencia corriente	6-01-02	250.000.000,00	1,4,1,1
Instituto Metereologico Nacional	transferencia corriente	6-01-02	100.000.000,00	1,4,1,1
ARESEP	servicios de regulación	1-99-01	81.000.000,00	1,4,1,1
	TOTAL GASTO		3.446.287.025,70	

DGAC-UPLA-OF-038-2015

Pág. 8

Las modificaciones solicitadas al POI buscan lograr una vinculación directa de conformidad con las reformas que se han planteado al Presupuesto por medio de la solicitud de aprobación de "Presupuesto Extraordinario", lo anterior en aras de mantener una coordinación y correspondencia en la relación objetivos-presupuesto, se anexa la Matriz de Programación Estratégica a Nivel de Programas (PEP) correspondiente al Programa Presupuestario N° 3, la cual incorpora las modificaciones planteadas.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



MSc. Hernán Céspedes Ruiz
Coordinador Unidad de Planificación



Cc: Licda. Marianela Mendives González, Secretaría Técnica Autoridad Presupuestaria
Licda. Isabel Rivera Solano, Planificación Sectorial MOPT
Archivo y Copiador

MAVE/AVS

CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL

26, febrero, 2015

CETAC-AC-0233-2015

Señor
Ronald Romero Méndez
Encargado
FINANCIERO



Estimado señor

Para su conocimiento, cumplimiento y ejecución, procedo a transcribir el artículo décimo de la sesión Ordinaria 15-2015 celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el día 24 febrero del 2015.

ARTÍCULO.- 10 “La Dirección General de Aviación Civil mediante oficio DGAC-DG-OF-274-2015 de fecha 19 de febrero del 2015 presenta para conocimiento y aprobación del Consejo Técnico de Aviación Civil, oficio DGAC-URFI-PRES-OF-215-2015 de fecha 19 de febrero del 2015, suscrito por el señor Ronald Romero Méndez encargado de Recursos Financieros, en el que remite informe referente al presupuesto extraordinario N° 1-2015 por un monto de ¢ 3.446.287.025.70 (Tres mil cuatrocientos cuarenta y seis millones doscientos ochenta y siete mil veinte cinco colones con 70/100).

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** De conformidad con el criterio y recomendación contenida en el oficio DGAC-URFI-PRES-OF-215-2015 de Recursos Financieros, aprobar el presupuesto extraordinario N° 1-2015 por un monto de ¢ 3.446.287.025.70 (Tres mil cuatrocientos cuarenta y seis millones doscientos ochenta y siete mil veinte cinco colones con 70/100). Proceda la Dirección General de Aviación Civil a darle el trámite correspondiente. **ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

Gianella Baltodano Andujo
SUBDIRECTORA GENERAL



CC: Álvaro Vargas Segura/ Dirección General
Expediente
hgb*/AVS

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Programa N° 3 Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas

Misión: Planificar y Desarrollar los proyectos de inversión para la Infraestructura Aeroportuaria garantizando los estándares de seguridad operacional a nivel nacional e internacional.

Programa o Proyecto del PND:

7- Programa para el Mantenimiento y Modernización Aeroportuaria.

Objetivos Estratégicos Institucionales:

1. Mejorar la distribución del espacio físico del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría para continuar su desarrollo por medio de la reubicación de COOPESA.
2. Mejora en los servicios aeroportuarios de los aeródromos de Coto 47, Los Chiles, Drake y Upala.
3. Desarrollar los estudios de emplazamiento y socioeconómicos requeridos para los aeródromos de la Zona Norte, Huetar Caribe y Metropolitano.

Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Línea Base	Metas del Indicador				Estimación de Recursos Presupuestarios		Fuente de datos del indicador	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
					Desempeño Proyectado				(en millones de colones)			
					t	t+1	t+2	t+3	Monto	F F		
					anual (2015)	2016	2017	2018	Monto (millones ₡)			
Producto: Obras de Infraestructura Aeroportuaria	Promover el desarrollo del nuevo Aeropuerto Internacional del Área Metropolitana.	Estudio Factibilidad Realizado	Estudio ejecutado / Estudio programado	Inicialmente se pretendía realizar por Convenio OAI-DGAC. Se han preparado los términos de referencia.	Contar con los resultados de un Estudio de emplazamiento para el nuevo aeropuerto Metropolitano (Factibilidad).					Interna	Documentación como expedientes, informes, avances de proyectos.	Se requiere coordinar la contratación y ejecución del estudio para la definición del emplazamiento para el nuevo aeropuerto, la definición del método de financiamiento está pendiente de definición por parte del CETAC.
Usuarios: Operadores, pilotos, pasajeros, concesionarios , ramperos, usuarios en general	Desarrollar la actualización e implementación del Plan Maestro del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (AIDOQ), con miras a promover el éxito del proceso de Certificación de ese Aeropuerto, así como el aseguramiento de la seguridad operacional en el Aeropuerto.	Equipo de Trabajo Conformado	Equipo conformado / Equipo requerido	Se cuenta con un Plan Maestro que debe actualizarse.	Conformar el equipo de trabajo liderado por la Unidad de Infraestructura Aeronáutica para la actualización del Plan Maestro.					Interna	Plan Maestro del AIDOQ, informes, avances de proyectos.	El equipo estará conformado por personal de la Unidad de Infraestructura Aeronáutica.
Cantidad de Hombres: 13**		Porcentaje avance en la ejecución de obra	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	Se ha desarrollado el proceso de preinversión y se trabaja en la Licitación.	Alcanzar el 100% ejecución de la construcción del proyecto de Mejoramiento de la Plataforma en la Posición del Puente de Abordaje 3.					Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos.	Dirigir y supervisar el proceso constructivo del proyecto de Mejoramiento de la Plataforma en la Posición del Puente de Abordaje 3.

Cantidad de Mujeres: 10**	Desarrollar la actualización e implementación del Plan Maestro del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (AIDOQ), con miras a promover el éxito del proceso de Certificación de ese Aeropuerto, así como el aseguramiento de la seguridad operacional en el Aeropuerto.	Porcentaje avance en la ejecución de la consultoría	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	Se cuenta con estudios y levantamientos iniciales sobre los requerimientos del AIDOQ.	Alcanzar el 40% de avance en la ejecución de la consultoría que integre estudios técnicos y diseño de una solución integral para el área de pista, franjas de seguridad, drenajes y elementos relacionados, que permitan la corrección de deficiencias detectadas en el proceso de auditoría OACI/GREPECAS y mejoren la seguridad operacional.						Interna	Documentación como expedientes, informes, avances de proyectos.	Dirigir la ejecución de la consultoría que integre los estudios técnicos y diseño de una solución integral para el área de pista, franjas de seguridad, drenajes y elementos relacionados. Se enfrentan limitaciones de recurso humano requerido. Limitación en la asignación de recursos y/o fuente de financiamiento por cuanto es un proyecto con un alto costo. Pendiente de definición por parte del CETAC si se realiza por medio de Convenio OACI-CETAC.
		Porcentaje avance en la ejecución de obra	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	Se ha desarrollado el proceso de preinversión y licitación.	100% ejecución del Proyecto de Contingencia "Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ".						Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos.	Dirigir y supervisar el proceso constructivo del proyecto de "Contingencia" Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ. Reparar la sección más crítica de la pista del AIDOQ para lograr mantener el nivel de seguridad en el Aeropuerto.
		Porcentaje de Expropiación ejecutada	Expropiación alcanzada / Expropiación programada	Se ha trabajado en definir las áreas requeridas a expropiar	Alcanzar el 100% de la primera fase de expropiaciones requeridas en el AIDOQ para cubrir la ampliación de pista y reza dando cumplimiento al Plan Maestro del AIDOQ.						Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos. Plan Maestro del AIDOQ. Informes topográficos.	El plan maestro considera las adquisiciones de terrenos y el desarrollo del aeropuerto en fases, siendo que actualmente la fase próxima incluye las ampliaciones de pista, se considera necesario la expropiación de terrenos expedita.

	Gestionar la realización de Proyectos en el AIJS, en cumplimiento a los compromisos del Estado establecidos en el Contrato de Gestión Interesada para propiciar el desarrollo del Aeropuerto.	Porcentaje avance en la ejecución de obra	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	2013: Licitación. Inicia Ejecución del contrato el 15/10/13 el cual incluye diseños y obras de infraestructura. 2014: Aprobación de diseños e inicio de obras de infraestructura.	80% ejecución del proceso constructivo del proyecto de Construcción del Hangar para el traslado de COOPESA.					Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos.	Se dirigirá y supervisará el proceso constructivo del proyecto de Hangar para el traslado de COOPESA. Limitaciones de recurso humano requerido. Problemas en la coordinación del proyecto complementario a desarrollar por Coopesa, de acuerdo a la carta de intención firmada entre el CETAC y esa Cooperativa. Siempre que se mantengan las bases del contrato por el CETAC.
	Promover el desarrollo del Plan de Aeródromos Locales para propiciar mejora en la infraestructura y los servicios que brindan, así como en la seguridad operacional.	Porcentaje avance en la ejecución de obra	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	2014: Proceso Licitatorio	100% ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles.					Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos.	Supervisar, controlar, ejecutar, administrar y realizar las consultorías de control de calidad de los proyectos: Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles, Coto 47.
		Porcentaje avance en la ejecución de obra	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	2014: Proceso Licitatorio	100% ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Coto 47.					Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos.	
		Porcentaje avance en la ejecución de obra	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	2014: Proceso Preinversión	100% ejecución del proyecto: Cercado Perimetral del Aeródromo de Upala.					Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos.	Actualmente se enfrenta una condición de riesgo en el Aeródromo por la inclusión de animales, personas, vehículos, entre otros a la zona de pista de aterrizaje, generando situaciones de peligro para las operaciones aéreas.

	Promover el desarrollo del Plan de Aeródromos Locales para propiciar mejora en la infraestructura y los servicios que brindan, así como en la seguridad operacional.	Porcentaje avance en la ejecución de obra	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	2014: Proceso Preinversión	100% ejecución del proyecto: Rehabilitación de la Pista del Aeródromo de Drake					Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos.	Actualmente se enfrenta una condición de riesgo en el Aeródromo por el deterioro en que se encuentra la superficie de rodaje, condición que pone en riesgo la seguridad de las operaciones aéreas que en él se realizan.
		Porcentaje avance en la ejecución de la consultoría	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	2014: Elaboración de términos de referencia.	50% ejecución de la consultoría para los estudios de diagnóstico de la necesidad y definición de nuevo emplazamiento para los Aeropuertos de las Regiones Huasteca Norte y Huasteca Caribe.					Interna	Documentación como expedientes, informes, avances de proyectos.	Coordinar la contratación y ejecución de las consultorías para los estudios de diagnóstico de la necesidad y definición de nuevo emplazamiento para los Aeropuertos de las Regiones Huasteca Norte y Huasteca Caribe, depende de la definición de vía de contratación por parte del CETAC.
	Promover el desarrollo integral del Aeropuerto Tobías Bolaños Palma de conformidad con las necesidades de infraestructura requeridas para propiciar la seguridad operacional en su utilización.	Porcentaje avance en la ejecución de obra	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	2014: Proceso Preinversión	100% ejecución del proyecto: Construcción de Muro de Contención en AITBP					Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos.	Se requiere coordinar la contratación y ejecución de las obras en calidad de urgencia para subsanar la problemática de estabilización de taludes que se generó en las aproximaciones de las calles perimetrales del AITBP.
		Porcentaje avance en la ejecución de la consultoría	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	2014: Proceso de Preinversión	Alcanzar el 100% de avance en la ejecución de la consultoría que integre estudios técnicos y diseño de una solución integral del sistema eléctrico para el AITBP.					Interna	Documentación como expedientes, informes, avances de proyectos.	Debido a la carencia de software y personal se requiere realizar una consultoría para promover el desarrollo integral del AITBP de conformidad con las necesidades en cuanto a infraestructura que mantiene actualmente.

	Desarrollar obras de infraestructura en los diferentes aeródromos que cumplan con los estándares y controles de calidad requeridos, mediante la contratación de laboratorios de materiales que realicen las pruebas necesarias para garantizar que se cumpla con las especificaciones previamente definidas.	Porcentaje avance en la ejecución de la consultoría	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado		Alcanzar el 100% de avance en la ejecución de la consultoría de pruebas del control de calidad en el proyecto Mejoramiento de la Plataforma en la Posición del Puente de Abordaje 3.					Interna	Documentación como expedientes, informes de los resultados de pruebas realizadas.	Supervisar, controlar, ejecutar, administrar y realizar las consultorías de control de calidad del proyecto citado.
		Porcentaje avance en la ejecución de la consultoría	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado		Alcanzar el 100% de avance en la ejecución de la consultoría de pruebas del control de calidad en el proyecto Rehabilitación de la Pista del Aeródromo de Drake.					Interna	Documentación como expedientes, informes de los resultados de pruebas realizadas.	
		Porcentaje avance en la ejecución de la consultoría	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado		Alcanzar el 100% de avance en la ejecución de la consultoría de pruebas del control de calidad en el proyecto Construcción de Muro de Contención en AITBP.					Interna	Documentación como expedientes, informes de los resultados de pruebas realizadas.	
	Propiciar condiciones salubres y cumplimiento de la Ley 7600 para beneficio de los funcionarios y usuarios mediante la remodelación de las Unidades de Planificación y Operaciones Aeronáuticas.	Porcentaje avance en la ejecución de obra	Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado	2014: Proceso Preinversión, licitación infructuosa.	100% ejecución del proyecto: Remodelación de las Unidades de Planificación y Operaciones Aeronáuticas.					Interna	Documentación como expedientes, bitácoras, memorias de cálculo, informes, avances de proyectos.	Dirigir y supervisar el proceso constructivo del proyecto
Total de Recursos Presupuestarios (Presupuesto Modificado Incluyendo Presupuesto Extraordinario)									¢6.564.87			

** La población que conforma la DGAC comprende 447 funcionarios, 290 hombres y 157 mujeres al 31 de agosto de 2014, para el programa 3: 10 mujeres, 13 hombres, para un total de 23 funcionarios.


 Sra. Ana Yarey Paniagua Cascante
 Coordinadora a.i. Unidad Infraestructura Aeronáutica
 Teléfono: 22 32 73 61
 Correo: apaniagua@dgac.go.cr
 Ejecutora Objetivos Programa Presupuestario N° 3



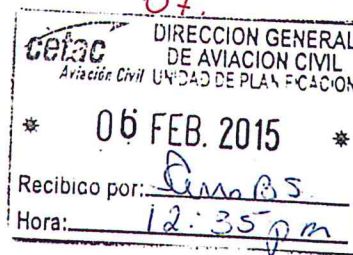

 Sra. Karla Cascante Ureña
 Coordinadora Proyectos OACI
 Teléfono: 22 90 25 55
 Correo: kcascante@dgac.go.cr
 Ejecutora Objetivos Programa Presupuestario N° 3

marcelo p. atencio

06 de febrero de 2015

DGAC - IA - OF -0088-2015

Página 1 de 4



Sr.
Hernán Céspedes
Planificación Institucional

Asunto: Inclusión de meta en el POI y Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas

Estimado señor:

Mediante la presente se le solicita la modificación en la Programación Estratégica del programa N° 3, Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas, conforme el siguiente detalle:

Objetivo estratégico	Meta indicador	Modificación propuesta	Justificación
Promover el desarrollo del nuevo Aeropuerto Internacional del Área Metropolitana	Elaborar el 20% de los TER's para la contratación requerida para la elaboración del PM del nuevo ATO Metropolitano	Eliminar meta	Conforme los acuerdos del CETAC-AC-0499-2014 y CETAC-AC-1406-2014; se establecen modificaciones del proceso contractual de la meta de los estudios de emplazamiento del aeropuerto que conllevan al retraso en la obtención del resultado de los estudios y siendo que dichos estudios son requeridos para la elaboración de los términos de referencia del Plan Maestro y que a la fecha no se ha gestado la contratación de los estudios preliminares por medio de COCESNA, se puede concretar que los términos de referencia del Plan Maestro no darán inicio en el año 2015.
Promover el Desarrollo del Aeropuerto de la Región Brunca	Contar con un avance del 50% del Estudio Socioeconómico para el Aeropuerto de la Región Brunca	Eliminar meta	Conforme el acuerdo CETAC-AC-1404-2014, se establece la no continuidad del proyecto.

Dirección General de Aviación Civil
San José, Costa Rica
Apartado Postal 5026-1000
136
www.dgac.go.cr

Tel.-Directo: (506) 2290-0090
Fax: (506) 2231-2107
Central Tel. 22428000 ext- 135-

06 de febrero de 2015

DGAC - IA - OF -0088-2015

Página 2 de 4

Promover el desarrollo del Plan de Aeródromos. Locales para propiciar mejora en la infraestructura y los servicios que brindan, así como en la seguridad operacional	Ejecutar el 100% de las obras de contención en el AITBP, generando la seguridad requerida en las calles perimetrales.	Incorporar meta	A finales de la época de invierno del año anterior, se debió de entender en calidad de Urgencia a nivel de anteproyecto la solución constructiva a la problemática de estabilización de taludes que se generó en las aproximaciones de las calles perimetrales del AITBP y debería de estarse ejecutando antes de que ingrese la época de invierno del 2015, por tratarse de trabajos de canalización de aguas.
	Ejecutar el 100% de las obras de la rehabilitación de la pista del aeródromo de Drake	Incorporar meta	En la actualidad, el Aeródromo de Drake cuenta con una superficie de rodaje que se encuentra en muy mal estado, lo que genera desde el punto de vista de seguridad operacional un riesgo alto, aspecto constatado a finales del año 2014. Debido a la condición mencionada se incumple la Normativa Internacional contenida en el Anexo 14 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional: Aeródromos. Esta condición pone en riesgo la seguridad de todos los vuelos que entran y salen de dicho emplazamiento.
	Generar el 100% del proceso de expropiación de los terrenos requeridos para el Mejoramiento del aeródromo de Quepos, La Managua	Incorporar meta	Recientemente el CETAC toma el acuerdo de aprobar el Estudio de Mejoramiento del Aeródromo de Quepos, mediante el acuerdo CETAC-AC-0039-2015 (12 de enero de 2015), con el cual se brinda la instrucción de generar el proceso de expropiación de los terrenos requeridos para la implementación de las mejoras requeridas.
	Desarrollar el 100% de la consultoría para el "Proyecto integral AITBP"		La institución había iniciado etapa constructiva de este proyecto, sin embargo el mismo fue suspendido y mediante un proceso legal se definió por parte de las autoridades institucionales rescindir el contrato que se encontraba vigente y dar inicio a una nueva contratación, con la incorporación de la solución integral para el ATO. Para lo cual, se requiere la generación de consultorías principalmente debido a la carencia de software y escaso personal o por tratarse de estudios altamente especializados.

06 de febrero de 2015

DGAC - IA - OF -0088-2015

Página 3 de 4

Desarrollar la actualización e implementación del PM del AIDOQ, con miras a promover el éxito del proceso de certificación de ese ATO, así como el aseguramiento de la seguridad operaciones en el ATO.	Alcanzar el 100% de ejecución del proyecto de Contingencia "Mejoramiento de los pavimentos de la pista de aterrizaje, calles de rodaje de conexión adyacentes y plataforma del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós"	Incorporar meta	En aras de cumplir con el objetivo específico N° 1, del proyecto "Mejoramiento de los pavimentos de la pista de aterrizaje, calles de rodaje de conexión adyacentes y plataforma del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós", que reza: Mejorar la capa de rodamiento (pista de aterrizaje...)", ante el tiempo de demora de generación de resultados del proyecto principal, se gestiona la intervención urgente de la pista, por cuanto la misma presenta un grado de deterioro alto y acelerado generando un riesgo operacional con un nivel de ocurrencia alto y consecuencias devastadoras.
Promover obras de calidad en el desarrollo del Plan de Aeródromos Locales para propiciar mejora en la infraestructura y los servicios que brindan, así como en la seguridad operacional	Generar el 100% del control de calidad del proyecto "Mejoramiento de la Plataforma de Estacionamiento para Aeronaves en la Posición Puente 3 en AIDOQ"	Incorporar meta	En razón de desarrollar el proyecto de "Mejoramiento de la Plataforma de Estacionamiento para Aeronaves en la Posición Puente 3 en AIDOQ" se requiere tanto para efectos de verificar la calidad de los materiales producto de la construcción como para para pago, el control de calidad mediante la contratación de un laboratorio de materiales.
	Generar el 100% del control de calidad del proyecto "Mejoramiento aeródromo de Drake"	Incorporar meta	En razón de desarrollar el proyecto de "Mejoramiento del aeródromo de Drake" se requiere tanto para efectos de verificar la calidad de los materiales producto de la construcción como para para pago, el control de calidad mediante la contratación de un laboratorio de materiales.
	Generar el 100% del control de calidad del proyecto "Proyecto de construcción de muro de contención en AITBP"	Incorporar meta	En razón de desarrollar el "Proyecto de construcción de muro de contención en AITBP" se requiere tanto para efectos de verificar la calidad de los materiales producto de la construcción como para para pago, el control de calidad mediante la contratación de un laboratorio de materiales.



DIRECCION GENERAL DE
AVIACION CIVIL
COSTA RICA

06 de febrero de 2015

DGAC - IA - OF -0088-2015

Página 4 de 4

Promover condiciones salubres para los funcionarios de la DGAC en el desempeño de sus funciones.	Ejecución al 100% del proyecto de remodelación de las Unidades de operaciones y planificación.	Incorporar meta	Siendo que las condiciones de hacinamiento de los funcionarios de Planificación y Operaciones Aeronáuticas inciden en el ambiente laboral sano, según se ha establecido por regulaciones de Salud Ocupacional, la necesidad de mejoramiento de las áreas de dichas Unidades es imperante.
--	--	-----------------	---

Atentamente,


Ing. Ana Yancy Paniagua
Coordinadora a.i.

Unidad de Infraestructura Aeronáutica



C.c.: Karla Cascante Ureña
Archivo

Coordinadora proyectos OACI

Dirección General de Aviación Civil
San José, Costa Rica
Apartado Postal 5026-1000
136
www.dgac.go.cr

Tel.-Directo: (506) 2290-0090
Fax: (506) 2231-2107
Central Tel. 22428000 ext- 135-

CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL

04, diciembre, 2014

CETAC-AC-1404-2014

Señor
Iván Galán
Cooperación Técnica
OACI

Estimado señor

Para su conocimiento, cumplimiento y ejecución, procedo a transcribir el artículo décimo tercero de la sesión Extraordinaria 76-2014 celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el día 28 noviembre del 2014.

ARTÍCULO.- 13 “Se conoce nuevamente el oficio de la Dirección General de Aviación Civil DGAC-DG-OF-1795-14 de fecha 13 de octubre del 2014 en el que presenta para conocimiento y aprobación del Consejo Técnico de Aviación Civil oficio DGAC-CPO-OF-0192-2014 de fecha 03 de octubre del 2014, suscrito por la señora Karla Ma. Cascante Ureña Coordinación de Proyectos Convenio OACI-DGAC/CETAC, en el que remite informe referente a la recomendación de adjudicación para realizar los “Estudios de Factibilidad Socioeconómico, técnico, legal e institucional para el posible emplazamiento del Aeropuerto Internacional de la Región Brunca”.

Se analiza por parte de los señores Directores del Consejo Técnico el tema de desarrollar un nuevo aeropuerto internacional en la Región Brunca, y considerando que en esta zona se han encontrado esferas arqueológicas lo que ocasionaría una redirección del proyecto por su posición geográfica, además de que el país no está en condiciones de desarrollar varios aeropuertos internacionales a la vez, en virtud de que los recursos son limitados y para fortalecer el turismo a nivel nacional es necesario mejorar las condiciones de los aeropuertos pequeños de cada región.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:**

1.- Declarar desierta la licitación del proyecto denominado “ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD SOCIECONOMICO, TECNICO, LEGAL E INSTITUCIONAL” para el desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional en la Región Brunca.

2.-Solicitar a OACI la devolución de los dineros destinados para el Proyecto COS/11/802 “Aeropuerto Internacional de la Región Brunca”.

Consejo Técnico de Aviación Civil
Dirección General de Aviación Civil
Tel. 2231 3280 Fax. 2290 4121
Apdo. Postal 5026-1000

CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL

04, diciembre, 2014

-2-

CETAC-AC-1404-2014

3.- Instruir al Director General para que remita los estudios pertinentes para fortalecer y mejorar los aeródromos de la región.

Proceda la Dirección General de Aviación Civil a darle el trámite Correspondiente.

Atentamente,


Álvaro Vargas Segura
DIRECTOR GENERAL



CC: Álvaro Vargas Segura/ Dirección General
Karla Cascante Ureña / Coordinadora Proyectos OACI
Expediente
hgb*/AVS

CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL

04, diciembre, 2014

CETAC-AC-1406-2014

Señor
Iván Galan
Cooperación Técnica
OACI

Estimado señor

Para su conocimiento, cumplimiento y ejecución, procedo a transcribir el artículo décimo cuarto de la sesión Extraordinaria 76-2014 celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el día 28 noviembre del 2014.

ARTÍCULO.- 14 “El señor Carlos Segnini Villablobos, Presidente del Consejo Técnico informa que los Estudios de Prefactibilidad para el emplazamiento del Aeropuerto Metropolitano, serán donados por parte de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) al Gobierno de Costa Rica.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:**

- 1) Nombrar al señor Eduardo Montero, Vicepresidente del Consejo Técnico como contraparte para el desarrollo de los Estudios de Prefactibilidad para el emplazamiento del Aeropuerto Metropolitano, los cuales serán donados por parte de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA).
- 2) Solicitar a la OACI la devolución de los dineros trasladados para desarrollar el COS/11/805 “Aeropuerto Metropolitano”.

Proceda la Dirección General de Aviación Civil a darle el trámite correspondiente.

Atentamente,



Álvaro Vargas Segura
DIRECTOR GENERAL

CC: Álvaro Vargas Segura/ Dirección General
Expediente
hgb*/AVS

Consejo Técnico de Aviación Civil
Dirección General de Aviación Civil
Tel. 2231 3280 Fax. 2290 4121
Apdo. Postal 5026-1000